



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

6776^a sesión

Martes 29 de mayo de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Eick
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Alzate
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sra. Le Frapper du Hellen
	Guatemala.	Sr. Briz Guitérrez
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos.	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu
	Togo	Sr. Mbeou

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Asesor Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Jamal Benomar, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Benomar.

Sr. Benomar (*habla en inglés*): Se han cumplido seis meses del inicio de la transición política en el Yemen, cuando se firmó el acuerdo de transición el 23 de noviembre de 2011 en Riad. Las partes yemeníes han logrado grandes progresos en la aplicación del acuerdo y la resolución 2014 (2011). La formación del Gobierno de unidad nacional, el comienzo de la reestructuración de las fuerzas armadas y la celebración de elecciones presidenciales en febrero con un apoyo público abrumador garantizaron un traspaso de poder pacífico y marcaron la terminación con éxito de la primera etapa de la transición del Yemen. Esas medidas, combinadas con el reciente lanzamiento de los preparativos iniciales de una conferencia sobre el diálogo nacional que incluya a todas las partes, indican que en gran medida la transición del Yemen sigue bien encaminada.

Desde que asumí su cargo, el Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour ha mostrado gran liderazgo y determinación al dirigir al país a través de la transición. El Presidente ha seguido adoptando importantes medidas para lograr progresos en la transición. Sus esfuerzos han recibido como respuesta la buena voluntad y el respaldo abrumadores de los yemeníes. En ese contexto, comenzó el proceso de la reforma de los servicios militares y de seguridad promulgando diversos decretos que anunciaban el nombramiento de comandantes en nuevos cargos. El Comité de Asuntos Militares creado en virtud del acuerdo de transición ha logrado progresos considerables en la desmilitarización de las zonas urbanas a pesar de numerosas dificultades. En Sana'a y Taiz la mayoría de los puestos de control y de batalla se han eliminado.

Dicho esto, la transición del Yemen tiene lugar con un trasfondo de graves motivos de preocupación en materia de seguridad, una crisis humanitaria sin precedentes y numerosos conflictos sin resolver. El calendario para la transición está muy recargado y no hay tiempo que perder. Uno de los retos clave del Yemen es asegurar la autoridad del Estado en un entorno dominado por múltiples agentes armados no estatales que luchan por el poder. En particular, Al-Qaida sigue planteando una gran amenaza. Sin embargo, los esfuerzos desplegados por el Presidente Mansour por luchar contra su avance en el sur y en otros lugares están comenzando a dar fruto.

Durante mi undécima misión de buenos oficios al Yemen, del 18 al 30 de abril, surgieron nuevas tensiones a resultas de las decisiones adoptadas por el Presidente Mansour de sustituir al Comandante de la Fuerza Aérea, Mohammed Saleh Al-Ahmar, hermanastro del ex Presidente Saleh, y al Comandante de la Guardia Presidencial, Tariq Saleh, sobrino del ex Presidente Saleh. Su renuencia a seguir las instrucciones del Presidente de pasar a ocupar otros cargos dio lugar a una situación peligrosa.

Durante la misión trabajé muy estrechamente con el Presidente Mansour y me reuní en varias ocasiones con el ex Presidente Saleh y su hijo, Ahmed Ali, Comandante de la Guardia Republicana, para contribuir a superar el enfrentamiento. Por último, alcanzamos un acuerdo para posibilitar el traspaso, y yo mismo fui testigo de la ceremonia de traspaso tanto del Comando de la Fuerza Aérea como del Tercer Batallón.

Sin embargo, lamento que después de mi partida y hasta el día de hoy la provocación patente y el enfrentamiento continúen impidiendo al Coronel nombrado por el Presidente dirigir el Tercer Batallón. Hay que señalar que el Tercer Batallón es una de las unidades militares mejor equipadas y con mejores recursos del Yemen y que está situado cerca del complejo presidencial en el centro de la capital, Sana'a.

Tales acontecimientos demuestran que las causas profundas de las tensiones siguen presentes. Las maniobras obstruccionistas para impedir la reorganización y el control de las fuerzas militares y de seguridad por el Presidente Mansour podrían desbaratar el frágil proceso de transición del Yemen y tener como resultado una grave inestabilidad. Hay que desplegar todos los esfuerzos posibles para mantener la transición bien encaminada.

La conferencia prevista sobre el diálogo nacional podría ser una medida esencial para lograr ese objetivo. Si se prepara bien y adquiere legitimidad ante todas

las circunscripciones yemeníes como foro para forjar el marco del futuro del Yemen, podría convertirse en un importante medio de empoderamiento democrático y de creación de una dinámica política positiva en el país en favor del aumento de la estabilidad y la seguridad.

En el acuerdo de transición se recogen los principales parámetros para el proceso de diálogo nacional. Sobre la base de consultas celebradas con todas las circunscripciones nacionales, hemos determinado una serie de principios clave relativos al diálogo nacional que todos aceptan.

En primer lugar, debe ser plenamente inclusivo, lo cual significa que todos los sectores pertinentes de la sociedad yemení deben estar representados, incluidos los partidos políticos, el Movimiento del Sur, los houthi y los representantes de la sociedad civil, incluidos los grupos de jóvenes y mujeres. En segundo lugar, el proceso debe ser verdaderamente participativo, lo cual equivale a decir que todos los participantes en el proceso deben tener voz y voto en su planificación y desarrollo, y sus opiniones deben ser escuchadas. En tercer lugar, el proceso de diálogo debe ser transparente, lo que significa que las decisiones importantes sobre su secuencia temporal, sus miembros, sus programas y sus métodos de trabajo han de generar consecuencias, lo cual implica que sus resultados deben aplicarse por completo.

El 6 mayo, el Presidente Mansour Hadi Mansour emitió un decreto por el que nombró un comité de contacto para el proceso de diálogo nacional. El comité tiene la misión de facilitar la formación de un comité preparatorio para el diálogo nacional antes del 30 de junio. El nombramiento de dicho comité es un primer paso positivo para poner en marcha el proceso a tiempo. La principal tarea del comité preparatorio será elaborar y acordar un plan concreto para celebrar una conferencia sobre el diálogo nacional, en el que se incluya un acuerdo sobre la modalidad, los criterios para la admisión de miembros, la participación y el reglamento. Los resultados de la conferencia servirán para el proceso de redacción de la Constitución que concluirá a finales de 2013 y que permitirá que se celebren elecciones generales en febrero de 2014.

Para que el proceso de diálogo nacional se lleve a cabo satisfactoriamente, su planificación y su ejecución deben estar a cargo de los propios yemeníes. Si bien esto exigirá un fuerte apoyo de la comunidad internacional, su intervención debería ser mínima. A partir de consultas celebradas con agentes yemeníes, las Naciones Unidas brindarán apoyo en los cuatro ámbitos

principales: en primer lugar, la facilitación política para ayudar a los interesados a resolver las controversias a medida que vayan surgiendo; en segundo lugar, el apoyo técnico a las secretarías del comité preparatorio y la conferencia sobre el diálogo nacional; en tercer lugar, el fomento de la capacidad de los electores clave, incluidos los jóvenes, las mujeres y los desplazados internos, para garantizar su participación eficaz en la conferencia y, en cuarto lugar, una campaña de información y sensibilización pública para asegurarse de que la población esté debidamente informada y que se incluye en los debates que se celebren a lo largo del proceso.

Mi Oficina dirigirá los esfuerzos de las Naciones Unidas de apoyo al diálogo nacional, en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país. A tal fin, una iniciativa sobre un proyecto de 2 millones de dólares, que financiará el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, proporcionará el apoyo necesario durante la fase preparatoria del diálogo. También se ha desplegado en Sana'a un pequeño equipo de asesores políticos, que trabajará estrechamente con el equipo en el país, para ayudar en el proceso preparatorio. Es probable que el éxito o el fracaso del diálogo nacional logre o trunque la transición en el Yemen. Por lo tanto, contribuir a asegurar su éxito será la máxima prioridad de las Naciones Unidas en el Yemen en los próximos meses, y aguardamos con interés poder trabajar estrechamente con otros agentes internacionales que puedan brindar su apoyo a dicho proceso.

La situación en materia de seguridad en el Yemen sigue generando gran preocupación. La reestructuración militar y las medidas encaminadas a unificar los mandos requerirán una inversión de tiempo y esfuerzos constantes. Mientras tanto, la capacidad general del Gobierno en materia de seguridad sigue siendo limitada. En el norte, los houthi siguen ejerciendo su control en Sa'ada y en partes de las provincias de Hajjah, Amran y Al-Jouf. En la provincia meridional de Abyan, las fuerzas de seguridad yemeníes han intensificado su campaña en contra de Al-Qaida en la Península Arábiga y Ansar Al-Sharia con apoyo aéreo y naval, con algunos éxitos recientes. Según se ha informado, el ejército yemení ha vuelto a tomar Loder y ha hecho incursiones significativas en Jaar y Zinjibar, mientras que Shukra sigue bajo el control de Ansar Al-Sharia.

Sin embargo, Al-Qaida en la Península Arábiga y Ansar Al-Sharia han ampliado su alcance a zonas que antes no se relacionaban con sus actividades. El atentado terrorista con bombas perpetrado la semana pasada en Sana'a —dirigido contra un desfile militar y en el

que murieron 96 soldados y más de 300 resultaron heridos— y la reciente trama frustrada de cometer un atentado en una aeronave nos recuerdan que Al-Qaida en la Península Arábiga sigue siendo el afiliado de Al-Qaida más letal, que intenta dirigir sus ataques tanto contra objetivos occidentales como regionales. En zonas que están bajo su control, Ansar Al-Sharia ha creado estructuras de gobierno que proporcionan servicios sociales y administración de justicia en una región que lleva mucho tiempo quejándose de la discriminación y el abandono del Gobierno central.

Las tendencias separatistas en el sur han ido en aumento. El Hirak, o Movimiento del Sur, comenzó a finales de 2006 como movimiento de lucha por los derechos que exigía la igualdad, la no discriminación y un cambio en las relaciones entre el norte y el sur, todo dentro de un Estado unitario. El movimiento fue reprimido, y unos años después unos grupos dentro del Hirak empezaron a abogar por la independencia del sur.

Sigue habiendo otros problemas de seguridad. Los secuestros, los asesinatos y la toma de rehenes han aumentado en las últimas semanas. En las calles de Sana'a y en todo el país, la presencia de fuerzas armadas y de milicianos sigue siendo una realidad. En cuestión de horas se pueden volver a desplegar armas de gran calibre y otros recursos militares. Además, los oleoductos, los gasoductos y las redes eléctricas siguen siendo con frecuencia objeto de ataques. Muchos de estos ataques están motivados políticamente, mientras que otros son actos delictivos cometidos en el contexto de la anarquía que reina en algunas partes del país. Tales ataques y actos de sabotaje acarrearán para el Estado un promedio de pérdidas de ingresos del presupuesto nacional de alrededor de 250 millones de dólares al mes o 3.000 millones de dólares al año. Esta pérdida de ingresos es un delito contra el pueblo yemení. Genera más miseria para los grupos pobres y vulnerables. El Yemen sigue siendo el país más pobre del mundo árabe, con un déficit fiscal de alrededor de 2.000 millones de dólares, o el 7% del producto interno bruto.

La magnitud actual de la crisis humanitaria en el Yemen no tiene precedentes y las cifras son mucho más funestas de lo que se había informado anteriormente. Diez millones de personas —casi la mitad de la población total del país— padecen inseguridad alimentaria, y la mitad de ellas —5 millones de personas— padecen inseguridad alimentaria grave y necesitan asistencia inmediata. Casi un millón de niños menores de cinco años sufren desnutrición. Los combates incesantes han provocado el desplazamiento de más de medio millón

de yemeníes dentro del país. El Yemen también acoge a 219.000 refugiados y sigue registrando una gran afluencia.

Para abordar las necesidades humanitarias cada vez mayores del Yemen, la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas se ha ampliado significativamente en 2012, pero en la prestación de asistencia se siguen enfrentando una serie de desafíos. Los más importantes son la capacidad, la seguridad y la financiación. Tanto el Gobierno del Yemen como la comunidad internacional deben dar prioridad a esta grave crisis humanitaria. El plan de respuesta humanitaria yemení, de 455 millones de dólares, actualmente solo cuenta con el 43% de los fondos. Sin embargo, desde que se hiciera el llamamiento inicial, el número de personas con grandes necesidades humanitarias ha aumentado, y las necesidades financieras se están revisando. Será necesario intensificar sustancialmente el apoyo de la comunidad internacional de donantes para satisfacer estas necesidades que van en aumento. Los miembros del Consejo de Seguridad deben desempeñar un papel más activo a la hora de señalar a la atención del mundo la crisis humanitaria en el Yemen.

Una buena noticia es que la comunidad internacional está comprometiéndose a aumentar su apoyo. La reunión ministerial del Grupo de Amigos del Yemen, acogida por el Reino de la Arabia Saudita en Riad el 23 mayo, tuvo por objetivo proporcionar un marco para brindar apoyo a los planes de reforma política, económica y del sector de la seguridad del Yemen de conformidad con los plazos determinados e impulsar dicho apoyo.

Existen otras cuestiones urgentes que también requieren nuestra atención. No se ha abordado la suerte de aquellos que fueron detenidos durante el reciente conflicto por las fuerzas de seguridad del Gobierno y los grupos armados de la oposición, a pesar de los grandes esfuerzos del Gobierno de Unidad Nacional. Los que aún tienen personas detenidas deben dar explicaciones, permitir el acceso a ellas y garantizarles su rápida liberación. También somos conscientes de la necesidad de abordar las muchas injusticias del pasado. Los que cometieron violaciones de los derechos humanos deben responder por ello.

Aplaudo a los funcionarios del Gobierno que se han esforzado mucho por elaborar una ley digna de crédito sobre la justicia de transición, una ley que sea el resultado de consultas públicas. Por desgracia, en una reunión de Gabinete de hoy, los ministros del ex partido gobernante, el Congreso General del Pueblo, han vuelto a negarse a firmar dicho proyecto de ley. Como

se estipula en el acuerdo de transición, el proyecto debe presentarse ahora al Primer Ministro y al Presidente para que adopten una decisión.

En abril, el Consejo de Ministros adoptó la decisión de crear una institución nacional independiente sobre los derechos humanos y solicitó que el Ministerio de Derechos Humanos hiciera un seguimiento de la decisión y preparara el proyecto de ley necesario. Se trata de una medida positiva, que exigirá un considerable apoyo de las Naciones Unidas y de los donantes internacionales.

El Presidente Mansour y el Gobierno de unidad nacional, dirigido por el Primer Ministro Basendwah, están haciendo progresar constantemente al país y concretar las aspiraciones de los jóvenes al cambio. Merecen el apoyo constante del Consejo. Mientras continúan las manifestaciones, la juventud, la sociedad civil, los grupos de mujeres y los nuevos partidos políticos han dejado de lado las actitudes contestatarias para centrarse en las actividades de preparación y las iniciativas para el diálogo nacional y la participación en el proceso político.

Para concluir, permítaseme reiterar que si bien la transición del Yemen sigue bien encaminada en términos generales, no puede tener lugar a la sombra de las amenazas militares constantes. Para que la gobernanza legítima se afiance, el pueblo del Yemen debe poder constatar que quienes ejercen una autoridad legítima están en condiciones de ejercer sus facultades de manera efectiva y que quienes alientan el sabotaje y el obstruccionismo tras bambalinas deben saber que están siendo observados, que tendrán que rendir cuentas y que la paciencia internacional está comenzando a agotarse.

La resolución 2014 (2011) es clara en este sentido ya que compromete a todas las partes del Yemen a desempeñar un papel pleno y constructivo en la aplicación del acuerdo de transición. Quienes no cumplan ese compromiso deben estar dispuestos a rendir cuentas ante el pueblo yemenita y el Consejo de Seguridad.

Para el Secretario General siguen siendo motivo de preocupación los esfuerzos encaminados a socavar la transición del Yemen. Me ha pedido que continúe interponiendo sus buenos oficios, trabajando en estrecha colaboración con los miembros del Consejo de Seguridad, el Consejo de Cooperación del Golfo y otros agentes internacionales a fin de facilitar la aplicación efectiva del acuerdo de transición del Yemen como modelo para el cambio pacífico, que podría brindar valiosas enseñanzas para otras situaciones en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Benomar por su exposición informativa.

Tiene la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Sallal (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlos a usted y a su delegación por el éxito con que han estado dirigiendo la labor del Consejo de Seguridad durante este mes. Quiero también dar las gracias y felicitar a la Embajadora de los Estados Unidos de América, Sra. Susan Rice, por el éxito con que ejerció la Presidencia el mes anterior. Queremos, además, dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus esfuerzos constantes y tangibles y sus buenos oficios así como a su Asesor Especial, Sr. Jamal Benomar, y a su equipo, para llevar el proceso político de mi país hacia un resultado exitoso.

El Yemen ha sido testigo de varios acontecimientos positivos desde que se firmó la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y los asociados en el proceso político pusieron en marcha su mecanismo de aplicación. En este sentido, cabe destacar los esfuerzos desplegados por el Presidente de mi país, Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, y por el Gobierno de unidad nacional.

Quiero también señalar a la atención del Consejo varias medidas adoptadas por mi país para que el proceso de transición culmine con éxito. En primer lugar, se han adoptado medidas para crear el entorno necesario para iniciar el diálogo nacional entre los diferentes asociados en el proceso político del Yemen. El 6 de mayo de 2012, el Presidente de la República emitió la Decisión 13, en virtud de la cual estableció un comité de contacto para acelerar la creación de un comité preparatorio de la conferencia sobre el diálogo nacional a más tardar el 30 de junio de 2012, y creó siete grupos de trabajo, que continuarán las actividades de divulgación con las partes.

El Gobierno está examinando una ley sobre la justicia de transición y la reconciliación nacional con miras a reafirmar la transición política del Yemen sobre la base del perdón, la tolerancia, los derechos de las víctimas, la reconciliación individual, colectiva y nacional y la renuncia a toda forma de violencia y represalia. También tratará de evitar que vuelvan a cometer violaciones de derechos humanos en el futuro y de establecer un Estado civil moderno basado en la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. El Gobierno presentará ese proyecto al Parlamento cuando concluya su examen, con miras a su aprobación en calidad de decisión presidencial.

El Gobierno también estableció un comité ministerial encargado de preparar un proyecto de ley para establecer un organismo independiente de derechos humanos. Tras la conferencia sobre el diálogo nacional se creará un comité constitucional, que se encargará de redactar una nueva constitución, que determinará la estructura y el sistema políticos del país, que posteriormente será sometida a un referendo cuando finalice el período de transición y se celebren elecciones parlamentarias y presidenciales.

La comisión militar ha seguido cumpliendo sus funciones para mantener la paz y la seguridad en el Yemen, eliminando todas las barreras militares en las carreteras y reestructurando las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad. El Presidente de la República ha emitido muchas decisiones importantes para efectuar trasposos y cambios entre los directivos militares y de seguridad.

No obstante, como mencionó el Sr. Jamal Benomar, el Yemen afronta aún muchas dificultades graves. En la Península Arábiga, la organización Al-Qaida ha aprovechado la inestabilidad política que imperó en el país en el año transcurrido y ha ampliado su control a partes del país, ha atacado y saqueado a muchos organismos gubernamentales y ha asesinado a numerosas personas inocentes. Tras las elecciones presidenciales y el establecimiento de un Gobierno de unidad nacional, las fuerzas armadas y de seguridad se han centrado en sus operaciones militares contra la organización terrorista Al-Qaida, que amenaza al Yemen y su estabilidad y también ha amenazado varias veces con ampliar sus operaciones al mar, amenazando así la paz y la seguridad internacionales. Las fuerzas gubernamentales han intensificado la presión sobre Al-Qaida en la provincia de Abyan, han eliminado a muchos terroristas y también han llevado a cabo muchos ataques preventivos contra los dirigentes que se han refugiado en las montañas.

Recientemente, Al-Qaida cometió un horrible acto de terrorismo, matando a 100 personas y causando heridas a más de 300 de nuestros mejores efectivos jóvenes de las fuerzas de seguridad nacional durante el entrenamiento para la celebración de la unificación del Yemen. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras sinceras condolencias a las familias de los mártires y desear una pronta recuperación a los heridos. Quisiera también dar las gracias a todos los Jefes de Estado, al Secretario General, al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad por haber condenado ese vil acto.

Reitero que no se puede hacer frente a la amenaza del terrorismo ni a los prejuicios en el Yemen solamente

mediante las actividades militares. Las medidas deben ser también de índole intelectual, cultural, de desarrollo y rehabilitación, llevadas a cabo por el Gobierno, con el apoyo internacional necesario a los niveles bilateral y multilateral y una asistencia adicional para la aplicación de las recomendaciones de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo.

Hay ahora 500.000 desplazados internos en mi país. Si bien se han hecho promesas de contribuciones por valor de 477 millones de dólares, solo se han recibido 63 millones de dólares, y responder a las necesidades de tantos desplazados no es tarea fácil. La Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, Sra. Catherine Bragg, que visitó el Yemen recientemente, señaló que el deterioro de la situación humanitaria en el Yemen es consecuencia no solo de los conflictos tanto dentro como fuera del país, sino que es, ante todo, un problema humanitario, que exige atención urgente. El Programa Mundial de Alimentos realizó un estudio en el Yemen y ha advertido que los niveles de malnutrición han alcanzado proporciones alarmantes. Tres millones de personas padecen de malnutrición severa; 5 millones —es decir, el 22% de la población total— padece de una u otra forma de malnutrición, y la mitad de la población del país ha padecido hambruna severa.

Según las estadísticas elaboradas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el 44,5% de la población —es decir, 10 millones de yemeníes— padece de inseguridad alimentaria en general, mientras que el 22% —es decir, 5 millones de ciudadanos— padece de desnutrición grave. Hay 465.000 desplazados, 169.855 refugiados, 140.000 repatriados, 116.830 personas afectadas por la guerra y 12.000 personas que se vieron desplazadas por la fuerza, además de casi 3 millones de personas que carecen de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que brinden al Yemen el apoyo necesario para que pueda atender las necesidades de todos los desplazados y refugiados.

A pesar de todos nuestros problemas internos, hemos acogido a más de un millón de refugiados de países vecinos. Depositamos grandes esperanzas en el llamamiento más reciente formulado por la OCAH, pero ese llamamiento no ha generado la respuesta que esperábamos. Se ha advertido al Consejo acerca de los numerosos problemas derivados del elevado número de refugiados, incluso en relación con los contrabandistas de armas y drogas, así como los terroristas procedentes del Cuerno de África, de otros países vecinos y de países europeos.

Desde que comenzaron a soplar vientos de cambio en el Yemen el año pasado, muchas personas han perdido sus empleos y muchas empresas han tenido que cerrar sus puertas. Ello ha causado un alarmante aumento de las tasas de desempleo y pobreza, y muchos jefes de familia no pueden mantener a sus familias. El deterioro económico general representa un enorme obstáculo para el Gobierno del Yemen, sobre todo teniendo en cuenta la disminución de la tasa de crecimiento del producto interno bruto y la situación de parálisis de varias actividades económicas debido a la situación política y de seguridad que impera en el país, la cual se ha reflejado en todos los aspectos de la vida en el Yemen.

Para concluir, en la reunión de los Amigos del Yemen celebrada el 23 de mayo, Su Alteza Real el Príncipe Saud Al-Faisal, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita, dijo que el Yemen es una antigua civilización con una larga historia y que no es fuente de desaliento ni desilusión. Los yemeníes son

suficientemente capaces y responsables para respaldar los esfuerzos necesarios a fin de garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad en el país. Al respecto, hago hincapié en los distintos proyectos, programas y planes de desarrollo dirigidos a brindar apoyo al pueblo yemení.

Quisiera dar las gracias a nuestros hermanos de la Arabia Saudita, en particular a Su Majestad el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, por su apoyo y hospitalidad. Quisiéramos también dar las gracias al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por todo su apoyo y por auspiciar la próxima conferencia de donantes que se celebrará en junio próximo.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.

